

A. OBJETIVOS PROPIOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

ÍNDICE

A. Relacionados con la mejora del currículo, la práctica docente, la metodología para la adquisición de competencias claves y la atención a la diversidad	2
B. Relacionados con la mejora de la convivencia y la consecución de un adecuado clima escolar	4
C. Relacionados con la participación e implicación de las familias	5
D. Relacionados con la mejora de la organización y funcionamiento del Centro	6
E. Relacionados con la mejora del ámbito de las actividades de carácter complementario y extraescolar	6



Intentar conseguir el éxito del alumnado es el fin de todo proyecto educativo. Para la detección de necesidades y la selección y establecimiento de objetivos de mejora acordes con la realidad y prioridades de nuestro centro hemos usado las siguientes fuentes y estrategias:

- Análisis de los resultados de las distintas evaluaciones y propuestas de mejora
- Propuestas marcadas tras los procesos de autoevaluación
- Identificación de los puntos fuertes y de los aspectos a mejorar
- Objetivos del proyecto de dirección
- Planes y programas que se desarrollan en el centro
- Buscar la implicación del profesorado y familias

Así pues, el Centro ha decidido seleccionar los siguientes **objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar:**

A) Relacionados con la mejora del currículo, la práctica docente, la metodología para la adquisición de competencias claves y la atención a la diversidad

1. Aplicar unos criterios claros para organizar y distribuir el tiempo escolar y extraescolar, así como asignar las tutorías y enseñanzas en consonancia con las líneas generales de actuación pedagógica de este Proyecto Educativo.
2. Cumplir el horario y el calendario laboral y escolar, comunicando a las familias el horario de atención y apertura, disponiendo de un control de horarios de permanencia en el centro y permisos del personal, teniendo establecidos procedimientos de sustitución y atención al alumnado, que contemplen múltiples opciones y posibilidades.
3. Hacer cumplir que las entradas, salidas y cambios de clase se efectúan puntualmente, no interrumpiendo la actividad del aula en ningún caso, y dedicando el tiempo a actividades de aprendizaje efectivas y motivadoras.
4. Registrar y tratar el absentismo y el abandono escolar siguiendo los protocolos establecidos para ello.
5. Tener elaboradas las Propuestas Pedagógicas y las Programaciones Didácticas contextualizadas a la realidad del alumnado de nuestro centro, elaboradas por los distintos equipos de ciclo e incluidas en nuestro Proyecto Educativo.
6. Revisar regularmente por parte de los equipos de ciclo y ETCP los resultados escolares obtenidos, con adopción de medidas de mejora, si es necesario, y reorganización de las actividades, programas de refuerzo y atención a la diversidad.





7. Contemplar en la planificación y en las programaciones, y llevar a la práctica del aula, criterios y actividades comunes que permitan el desarrollo de aspectos esenciales en los procesos de aprendizaje tales como: leer, escribir, hablar y escuchar; el planteamiento y la resolución de problemas matemáticos y el aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana; desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física; clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal, utilización de nuevas TICs; realizándose revisiones regulares sobre su eficacia y cumplimiento y acordando nuevas acciones en el caso de que sea necesario.
8. Aplicar criterios comunes de evaluación y promoción con los que se valore el progreso en las áreas, competencias clave y grado de madurez del alumnado, habiendo establecido los procedimientos más apropiados de evaluación en cada ámbito, área o materia, según la metodología, siendo bien conocidos por la comunidad educativa.
9. Realizar una evaluación inicial, continua y final, celebrando sesiones de evaluación en profundidad, adoptando medidas para el alumnado que presenta dificultades de aprendizaje y analizar y considerar los resultados de las pruebas externas para acordar, aprobar y aplicar medidas de mejora en determinados aprendizajes, que comprometan a todo el Centro, realizándose el seguimiento y valoración de los efectos por parte de los equipos de coordinación docente y órganos colegiados.
10. Tener establecida la forma de atención a la diversidad en el proyecto educativo y la organización de las actividades de refuerzo y recuperación, realizando una concreción anual con medidas curriculares y organizativas adaptadas al contexto y necesidades del alumnado, revisables y coordinadas, y con información precisa a las familias sobre la evolución del alumno/a.
11. Planificar, poner en práctica y revisar los programas de refuerzo de áreas instrumentales básicas, de aprendizajes no adquiridos, para el alumnado que no promociona de curso, y programas de adaptación curricular, y demás programas de atención a la diversidad, haciendo un seguimiento y revisión de las programaciones, valorando la evolución y logros del alumnado, e informando y estableciendo compromisos con las familias en todo caso.
12. Colaborar la totalidad de los equipos docentes en la tutorización del alumnado, celebrando reuniones regulares de coordinación del equipo docente, favoreciendo la inclusión del alumnado, en coordinación con el orientador/a y profesorado o personal especialista, con un seguimiento personalizado, detectando dificultades y adoptando medidas inmediatas, promoviendo la equidad, la socialización y la transición entre



etapas, con la colaboración de las familias, promoviendo la adopción de compromisos educativos cuando son necesarios.

13. Desarrollar en nuestro alumnado el gusto por el trabajo bien hecho en todas sus producciones.
14. Lograr una mejor competencia digital en toda la comunidad educativa diseñando líneas de actuación para mejorar la competencia digital del centro.
15. Implantar el plurilingüismo de forma gradual en el centro, ya que el dominio de varios idiomas es una de las competencias imprescindibles para desenvolverse en la sociedad actual.
16. Promover y potenciar la actividad física del alumnado a través del desarrollo psicomotriz en la primera infancia y de forma continuada fomentando el ejercicio físico con la participación, desarrollo, colaboración y organización de diferentes eventos o actividades físico-deportivas, educando al alumnado para que valore la higiene y la salud de su propio cuerpo.

B) Relacionados con la mejora de la convivencia y la consecución de un adecuado clima escolar

1. Disponer y aplicar un plan de convivencia para prevenir la aparición de conductas contrarias a las normas de convivencia y facilitar un adecuado clima escolar, con medidas y actuaciones que favorecen la mejora del ambiente socioeducativo, las prácticas educativas inclusivas, la resolución pacífica de los conflictos y con regulación del procedimiento sancionador.
2. Contar con la participación de la comunidad educativa, la colaboración de distintas administraciones y recursos del entorno, e implicación de las familias a través de la suscripción de compromisos de convivencia.
3. Hacer conocer y mostrar ejemplo en el seguimiento de unos valores básicos de respeto y convivencia, haciendo partícipes a las familias de la importancia de su ejemplo y seguimiento, realizando todas aquellas campañas de comunicación y promoción que sean necesarias para ello.
4. Potenciar una buena convivencia multicultural favoreciendo un apropiado clima escolar a través del conocimiento y la investigación de otras culturas y lenguas y la valoración de la diferencia como riqueza.



5. Promover valores como la solidaridad, la cooperación, la tolerancia y el respeto a los derechos individuales y colectivos, evitando cualquier discriminación por la raza, religión, país de nacimiento o por formar parte de sectores deprimidos de la población.

C) Relacionados con la participación e implicación de las familias

1. Mantener relaciones fluidas entre tutorías y familias para tratar los temas relacionados con los progresos y dificultades que se producen en los procesos de enseñanza- aprendizaje del alumnado y en la búsqueda de la necesaria coordinación y participación implicada en el proceso de todas las partes.
2. Implicar a las familias en el seguimiento del trabajo diario de sus hijos, en la adquisición y firma de compromisos educativos y de convivencia e, incluso buscar la colaboración curricular de algunas familias, aprovechando los recursos humanos y profesionales que estén a nuestro alcance.
3. Promover y hacer extensivo el uso de la aplicación PASEN para la comunicación entre el centro educativo y las familias de nuestro alumnado, así como para la utilización del resto de funcionalidades.
4. Promover la realización de actividades y tareas que necesiten de la participación de toda la comunidad educativa, celebrando jornadas de puertas abiertas, impartiendo charlas o conferencias sobre temas de interés de las familias, etc.
5. Establecer relaciones fluidas con la AMPA del Centro ayudando y colaborando ambas partes en el diseño, acción y evaluación de todo tipo de actividades complementarias y extraescolares.
6. Divulgar las actuaciones que realiza el centro para un mayor conocimiento por parte de las familias (página web y redes sociales).
7. Potenciar la comunicación y participación de las familias en el uso de la agenda escolar de forma sistémica.





D) Relacionados con la mejora de la organización y funcionamiento del centro

1. Establecer, cada curso escolar, un calendario estable y estructurado de reuniones de los órganos colegiados y de coordinación docente, en las que se contemplen procesos de reflexión y debate sobre metodología, rendimientos escolares y modos y resultados de la atención a la diversidad.
2. Organizar unos horarios ajustados a los criterios que se determinen en este Proyecto Educativo y que sean compatibles con una optimización de los recursos humanos disponibles en la búsqueda de la mejor atención posible al alumnado.
3. Garantizar una gestión de los recursos materiales transparente, ágil y eficaz mediante la realización de los procesos establecidos en el Proyecto de Gestión, de tal forma que se encamine el centro hacia una calidad de gestión y organización.
4. Contemplar en la planificación y en las programaciones, y llevar a la práctica del aula, criterios y actividades comunes que permitan el desarrollo de aspectos esenciales en los procesos de aprendizaje tales como: leer, escribir, hablar y escuchar; el aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana; desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física; clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal, utilización de nuevas TICs; realizándose revisiones regulares sobre su eficacia y cumplimiento y acordándose nuevas acciones en el caso de que sea necesario.
5. Planificar y aplicar estrategias de coordinación y seguimiento para el desarrollo de las propuestas de mejora incluidas en el Plan Anual de Mejora.
6. Adecuar el contenido del Proyecto Educativo, Reglamento de Organización y Funcionamiento, y el Proyecto de Gestión a la regulación normativa en coherencia con el contexto, resultados académicos y necesidades de aprendizaje del alumnado. Divulgar los documentos del Plan de centro para que sean conocidos por toda la Comunidad educativa.

E) Relacionados con la mejora del ámbito de la actividades de carácter complementario y extraescolar

1. Desarrollar el plan de apertura fomentando la participación del alumnado en las actividades extraescolares y en el uso del comedor escolar.
2. Planificar actividades extraescolares y complementarias de forma equilibrada, relacionándolas e integrándolas en el currículum.





3. Realizar actividades/ charlas para el alumnado organizadas por Instituciones/ familias (Ayuntamiento, Cruz Roja, Policía, Bomberos, familias expertas, etc.).
4. Colaborar con distintas asociaciones, organizaciones, ONGs, congregación Hermanitas de los pobres, etc.
5. Organizar actividades que promuevan hábitos de vida saludable a través de la alimentación, ejercicio y salud.
6. Continuar celebrando la Semana Intercultural en el centro.

